



ATHA-004-FCHAD-008-036-31

6 de Mayo de 1901.

Sr D. Juan José de Rivacoba

Vitoria

Muy Sr mío y de mi estimación: Conforme con el ^{trato} convenio que me hacia en su muy grata y atenta del 1.º de los corrientes relativos al que tiene se sabe a la Comunidad ^{se} precedida el estado en que, debido a su inmensable gestión se encuentra, según en aquella instancia, el expediente para la obtención en el libro de un sulco de agua ^{irre-}versible para el plantamiento de esta Villa de una fábrica para la elaboración de sosa cáustica, concurriéndose para las once de la mañana de ayer a todos los propietarios y administradores de las salinas residentes en esta localidad y en ella les di cuenta por medio de lectura íntegra del contenido de su referida comunicación y, enterados a mi satisfacción dispusieron por unanimidad se manifestase a V. como por la presente lo hago, que habian visto con gusto el estado en que se encuentra su referida se expresa, se encuentra el citado expediente y que a su vez le digo, a nombre de todos los ^{cor-}respondientes, les muy expresivas gracias por sus condescendencias y actrices gestiones que vienen



practicando para obtener la favorable y pronta
solución del negocio

Complacidos en poder comunicar
le tan grato aumento queda de D. aff. amigo
p. S. D. q. b. s. m.